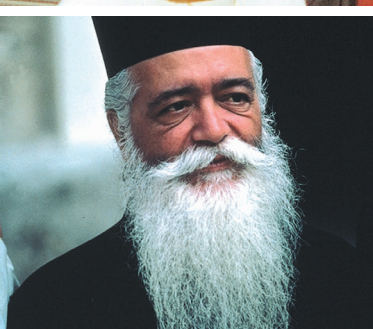




**PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS
EN DERECHOS HUMANOS Y
DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO**

MAYO 29 – JUNIO 15, 2018



AMERICAN  UNIVERSITY
WASHINGTON
COLLEGE OF LAW

ACADEMIA DE DERECHOS HUMANOS
Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

CONSEJO CONSULTIVO

**Decano Emérito Claudio
Grossman, Co-presidente**

Robert K. Goldman, Co-presidente

Víctor Abramovich

Gudmundur Alfredsson

Philip Alston

José Álvarez

Elizabeth Andersen

Thomas Buergenthal

Antônio Cançado Trindade

Rebecca Cook

Asbjørn Eide

Felipe González

Christoffel Heyns

Ernesto de la Jara

Sarah Joseph

Margarette May Macaulay

Fernando Mariño Menéndez

Elisa Massimino

Juan Méndez

Manfred Nowak

Leonardus Zwaak

MENSAJE DE LA DECANA



Estimados Colegas,

Es un placer extenderles la invitación al decimoctavo Programa de Estudios Avanzados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Esta oportunidad, caracterizada por un ambiente excepcional de aprendizaje, reúne a expertos, académicos, activistas, un excepcional grupo de estudiantes y un personal de coordinadores del Programa que ofrecen su entero apoyo.

La Facultad de derecho de American University Washington College of Law está dedicada al futuro de la educación legal en derechos humanos, y continuará proporcionando una experiencia educativa de alto impacto a nuestros estudiantes. Nuestras nuevas instalaciones en el Tenley Campus, crean un sitio incomparable para la educación legal del siglo XXI, y son ideales para nuestros talentosos estudiantes, y docentes.

Nuestra comunidad universitaria continuará abriendo oportunidades con lo mejor que nos ofrece Washington D.C. y simultáneamente reforzando nuestros vínculos fuera de la región, para poder proveer a los estudiantes y egresados, espacios de formación práctica, conexiones profesionales, y equiparlos con los recursos necesarios que un mercado legal competitivo exige.

Especialmente en este momento, y por nuestra ubicación única, en Washington D.C., es un momento excitante e histórico para ser parte de esta gran comunidad!

Sinceramente,

Camille A. Nelson
Decana y Profesora de Derecho

MENSAJE DE LOS CO-PRESIDENTES Y CO-DIRECTORES



Nos complace presentar el Programa de Estudios Avanzados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. El programa ofrece varios cursos, en inglés y en español. Los cursos pueden ser tomados para obtener un Diploma, un Certificado de Asistencia o para créditos académicos.

Una de las características principales del programa es que presenta, como profesores a un grupo exclusivo de activistas y profesionales en el área de los derechos humanos. Esto le permite al programa ofrecer un currículo innovador y diverso, diseñado para satisfacer los intereses de los profesionales que trabajan o están interesados en derechos humanos.

Durante el programa, la Academia auspicia el Mes de los Derechos Humanos que ofrece oportunidades académicas adicionales a través de conferencias, paneles y un festival de cine; como también eventos especiales planeados exclusivamente para los participantes. Estos incluyen talleres de trabajo, visitas a instituciones internacionales, una recepción de bienvenida y de clausura y una visita nocturna por los monumentos nacionales.

Esperamos poder darles la bienvenida como participante del Programa de Estudios Avanzados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

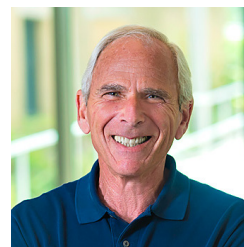
Sinceramente,



Claudio Grossman
Co-Presidente

Robert K. Goldman
Co-Presidente

Claudia Martin
Co-Directora



Diego Rodríguez-Pinzón
Co-Director



OFERTA DE CURSOS DE 2018 (2 CREDITÓS POR CURSO):

Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Derechos Humanos y Cortes Internacionales

Derechos Humanos y su Relación con el Derecho Ambiental y el Desarrollo

Derecho Internacional Humanitario

Implementación de los Derechos Humanos en Derecho Interno

Impunidad y Justicia Internacional

Libertad de Expresión

Litigio y Activismo en Derechos Humanos

Mujeres y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos

Sistema de Derechos Humanos de las Naciones Unidas

Sistema Interamericano de Derechos Humanos

Advanced International Humanitarian Law

Economic, Social & Cultural Rights

Human Rights and Development

Inter-American Human Rights System

International Humanitarian Law

International Justice for Human Rights Violations

Regional Systems: European and African Human Rights Law

The Rights of Disadvantaged and Vulnerable Groups

United Nations Human Rights System

Women & International Human Rights Law

DOCENTES DE 2018, INCLUYEN:

Elizabeth Abi-Mershed, Secretaria Ejecutiva Adjunta, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Organización de los Estados Americanos, Washington, D.C.

Victor Abramovich, Procurador General, Buenos Aires, Argentina

Paulo Abrão, Secretario Ejecutivo, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Organización de los Estados Americanos, Washington, D.C.

Jorge Araya, Secretario, Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Naciones Unidas, Ginebra, Suiza

Carlos Ayala, Miembro, Comité Ejecutivo, Comisión Internacional de Juristas

Tracey Begley, Asesora Legal, Comité Internacional de la Cruz Roja para los Estados Unidos y Canadá, Washington, D.C.

Catalina Botero, Ex-Relatora Especial para la Libertad de Expresión, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Organización de los Estados Americanos

Laurence Burgorgue-Larson, Jueza, Tribunal Constitucional de Andorra y Profesora, Université Paris I Panthéon Sorbonne, Paris, Francia

Aldo Caliari, Asesor Legal, Grupo Intergubernamental de los 24 para Asuntos Monetarios Internacionales y Desarrollo, Washington, D.C.

Antônio Cançado Trindade, Juez, Corte Internacional de Justicia, Naciones Unidas, La Haya, Los Países Bajos

Santiago Cantón, Secretario de Derechos Humanos, Provincia de Buenos Aires, Argentina

John Cerone, Profesor Visitante de Derecho Internacional, Fletcher School of Law & Diplomacy, Tufts University & University of Windsor

David Crane, Primer Fiscal General, Tribunal Especial para Sierra Leone y Ex-secretario General Adjunto, Naciones Unidas

Olivier de Schutter, Miembro, Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Naciones Unidas

Helen Duffy, Fundadora, Human Rights in Practice & Profesora de Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos, Grotius Center, University of LeidenLa Haya, Los Países Bajos

Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot, Juez, Corte Interamericana de Derechos Humanos, Organización de los Estados Americanos, San José, Costa Rica

Maria Clara Galvis, Miembro, Comité contra la Desaparición Forzada, Naciones Unidas



DE IZQUIERDA A DERECHA:
*Juan Méndez, Catalina Botero,
 Felipe González, Julissa
 Mantilla, Eduardo Ferrer
 Mac-Gregor Poisot, Viviana
 Krsticevic, Antônio Cançado
 Trindade.*

Soledad García Muñoz, Relatora Especial sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Organización de los Estados Americanos, Washington, D.C.

Robert. K. Goldman, Presidente Interino, Comisión Internacional de Juristas & Profesor de Derecho, American University Washington College of Law, Washington, D.C.

Felipe Gómez Isa, Profesor Titular de Derecho Internacional Público, Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe, Universidad de Deusto (Bilbao), España

Felipe González, Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes, Naciones Unidas

Claudio Grossman, Miembro, Comisión de Derecho Internacional de Naciones Unidas, Decano Emérito, American University Washington College of Law, Washington, D.C.

Andrea Harrison, Asesora Legal Adjunta, Comité Internacional de la Cruz Roja, Delegación Regional para los Estados Unidos y Canadá, Washington, D.C.

Christoffel Heyns, Miembro, Comité de Derechos Humanos, Naciones Unidas

Viviana Krsticevic, Directora Ejecutiva, Centro por la Justicia y el Derecho Internacional, Washington, D.C.

Edison Lanza, Relator Especial para la Libertad de Expresión, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Organización de los Estados Americanos, Washington, D.C.

Julissa Mantilla, Asesora Internacional Especializada en Justicia Transicional con Perspectiva de Género, ONU Mujeres, Perú

Siobhan McInerney-Lankford, Consejera Principal, Banco Mundial, Washington, D.C.

Juan Méndez, Comisionado, Comisión Internacional de Juristas & Profesor, American University Washington College of Law, Washington, D.C.

Jens Modvig, Presidente, Comité Contra la Tortura, Naciones Unidas

Ted Piccone, Principal Investigador Residente, Política Exterior, Project on International Order and Strategy, Latin America Initiative, Brookings Institution, Washington, D.C.

Flavia Piovesan, Comisionada, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Organización de los Estados Americanos, Washington, D.C.

Fausto Pocar, Juez, Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia, Naciones Unidas, La Haya, Países Bajos

Mónica Roa, Consultora, Bogotá, Colombia

Eric Rosenthal, Fundador y Director Ejecutivo, Disability Rights International, Washington, D.C.

Pablo Saavedra, Secretario, Corte Interamericana de Derechos Humanos, Organización de los Estados Americanos, San José, Costa Rica

Macarena Saez, Directora, Centro de Derechos Humanos y Derecho Humanitario, American University Washington College of Law, Washington, D.C.

Dubravka Šimonović, Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias, Naciones Unidas

Gerald Staberock, Secretario General, Organización Mundial Contra la Tortura, Ginebra, Suiza

Eric Tardiff, Asesor Jurídico, Comité Internacional de la Cruz Roja, Delegación Regional para México, América Central y Cuba, México

Alejandro Valencia Villa, Consultor, Derechos Humanos y Justicia Transicional, Bogotá, Colombia

José Miguel Vivanco, Director Ejecutivo, División de las Américas, Human Rights Watch, Washington, D.C.

Margaret Wachenfeld, Investigadora Senior, Instituto de Derechos Humanos y Empresa y Directora General, Themis Research, Bruselas, Bélgica

Jamie Williamson, Jefe de Unidad, Relaciones con Portadores de Armas, Comité Internacional de la Cruz Roja, Ginebra, Suiza

Leonardus Zwaak, Ex-Profesor Asociado, Instituto Holandés de Derechos Humanos, Universidad de Utrecht, Países Bajos

Visítese nuestra página wcl.american.edu/hracademy/profesores.cfm, para obtener la lista de cursos y profesores más actualizada





REQUISITOS DE ADMISIÓN

Los solicitantes deberán cumplir uno de estos requisitos:

- Ser estudiante de Derecho en EE.UU. o en el exterior y haber completado el primer año de la carrera*
- Haber obtenido el título de abogado en EE.UU. o en el exterior*
- Haber completado una carrera en alguna área relacionada con los derechos humanos en una institución académica acreditada

* De ser en EE.UU. la universidad deberá estar acreditada por el American Bar Association. Si es en el exterior, la universidad deberá tener estándares equivalentes.

MODALIDADES DE ASISTENCIA

Los Participantes pueden inscribirse en una de los siguientes categorías:

- Certificado de Asistencia
- Créditos para el American Bar Association (ABA) solo disponibles para estudiantes de derecho, que estén cursando sus estudios en EE.UU.
- Diploma (disponible solo para personas que tienen un título en derecho)

Todos los estudiantes que tomen clases por créditos del ABA o Diploma recibirán un certificado de asistencia. Sin embargo, a los estudiantes que completen con éxito, tres o más cursos, se les otorgará una placa que certifica la realización del Programa y sus cursos. El Diploma es el máximo reconocimiento que otorga la Academia y el que contiene mayor exigencia académica. Esta opción requiere que los participantes tengan título de abogado, se registren en tres cursos como mínimo y cumplan requisitos adicionales. Estudiantes del Diploma pueden inscribirse en un curso adicional sin costo alguno. El grupo de Diploma tiene un límite de 35 personas cada año.

PROCESO DE APLICACIÓN**

Los participantes deberán presentar los siguientes documentos por medio de nuestra portal, www.wcl.american.edu/hracademy/app.cfm. Sólo las solicitudes completas serán consideradas:

- Solicitud en línea
- Tarifa de solicitud
- Una copia de su curriculum vitae (no más de 3 páginas)
- Una carta describiendo su interés en el programa (no más de 1 página)

Los estudiantes que tomen los cursos para créditos ABA deben presentar los documentos adicionales:

- Una carta de recomendación por parte de la Universidad certificando la buena conducta del estudiante y autorización para tomar los cursos
- Solicitud para estudiantes visitantes

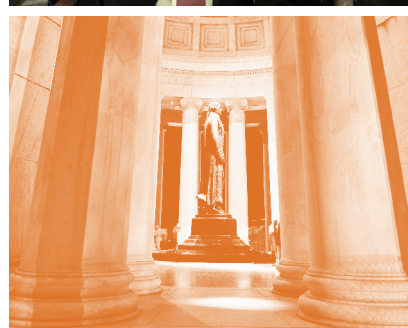
**Estudiantes actuales de AUWCL no necesitan aplicar.

EXÁMENES

Los exámenes serán administrados electrónicamente. Por esta razón, los participantes pueden regresar a sus países y no necesitan permanecer en Washington, D.C. para completarlos. Cada examen tiene un límite de 48 horas. Las notas estarán disponibles a finales de agosto. Los exámenes son obligatorios si:

- Los cursos son para créditos ABA
- Los cursos son para el Diploma
- Los Participantes del Certificado estarán transfiriendo los créditos a una universidad en su país de origen o para aquellos a quienes sus patrocinadores así lo requieran.

Tenga en cuenta: Los estudiantes que hayan sido aceptados o aquellos que estén considerando aplicar a una Maestría en American University Washington College of Law, podrán transferir hasta 4 créditos para su programa académico si toman los exámenes.





AMERICAN UNIVERSITY

W A S H I N G T O N , D C

Washington College of Law
4300 Nebraska Ave, NW
Suite Y111
Washington, D.C. 20016-2132

OTROS PROGRAMAS DE LA ACADEMIA

LL.M. en Derechos Humanos y Derecho

Humanitario es una maestría única, específicamente diseñada para profesionales y defensores de los derechos humanos que desean realizar estudios avanzados en derechos humanos y derecho humanitario sin perjudicar sus compromisos laborales en su país de origen. Las personas interesadas podrán realizar el LL.M. en inglés o español. Prueba de habilidad en el idioma podría ser requerida.

El Concurso Interamericano de Derechos

Humanos se lleva a cabo unos días antes del Programa. Este concurso es una competencia trilingüe – en inglés, español y portugués – establecida para entrenar a estudiantes de derecho, en la utilización del sistema legal interamericano de derechos humanos, como una instancia legítima para reparar violaciones de derechos humanos. El Concurso anual ha educado a más de 2,500 estudiantes y profesores participantes de más de 252 universidades y más de 35 países.

El Premio al Ensayo en Derechos Humanos

es una competencia anual patrocinada por la Academia y busca estimular la producción de artículos académicos en derecho internacional de los derechos humanos. La Academia concederá dos premios, uno para el mejor trabajo en español y otro para el mejor trabajo en inglés. Los ganadores recibirán una beca para el Programa de Estudios Avanzados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario y sus artículos podrán ser publicados en el American University International Law Review. La fecha límite para participar es el primero de febrero. El Premio al Ensayo solo está abierto para personas con título de abogado.

El Mes De Los Derechos Humanos es un evento anual que incluye conferencias, talleres y un festival de cine. A través del Mes de los Derechos Humanos la Academia proporciona un espacio para educar y discutir el tema de los derechos humanos. Los participantes tienen la oportunidad de compartir experiencias, así como establecer relaciones con practicantes, académicos y activistas en el área de los derechos humanos. Todos los paneles están abiertos al público. :

CONTÁCTENOS

Para más información, por favor visite nuestra página web o contáctenos por teléfono o por correo electrónico
wcl.american.edu/hracademy | hracademy@wcl.american.edu

Telefono: 202-274-4070 | Fax: 202-274-4198

Conéctese: busque acadhumanrights en Twitter, Facebook y LinkedIn

